

Curicó, 17 / 10 / 2022.
DÍA MES AÑO

F6108

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 14 / 10 / 22 / que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 377 de fecha 17 / 04 / 2009 denominada GRUPO HABITACIONAL VILLA HOLANDA, realizará sus elecciones de directorio el 12 / 11 / 22 /, a contar de las 16:00 horas y hasta las 18:00 horas, en el domicilio ubicado en VILLA HOLANDA S/N.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma



Nombre Pdte. Comisión Electoral

Carolina Cordero V.

Firma



Nombre Francisco Arauda U.

Secretario Comisión Electoral

Firma



Nombre

Olga Irujo A.

Delegado Comisión Electoral